

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
96	10 Setbre. 1957	Decreto	Instalación letrero	682/166
97	10 Setbre. 1957	Decreto	Apertura despacho gestoria admnis- trativa y su traslado.	524/136

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

de seguridad, con la advertencia de que, será de su responsabilidad cualquier desgracia que pueda ocurrir por incumplir lo ordenado.

El alcalde,



Vista la instancia de D. José Ventura Valls solicitando autorización para instalar un letrero luminoso saliente, en forma de botella, en la fachada de su establecimiento, sito en la plaza de Maluquer y Sabador número 27, de esta ciudad, de dimensiones 3 x 1'85 m., anunciando sus productos de licorería, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vista la instancia de D. Alfredo Casals Pochi, solicitando autorización para trasladar su despacho de Gestoría Administrativa, desde el número 33, 2º, al n.º 74, 1º D, de la calle de S. Clari, de esta ciudad, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada, con exención de pago de arbitrios municipales, por haberse efectuado dentro los doce meses siguientes a la autorización de apertura.

El Alcalde,

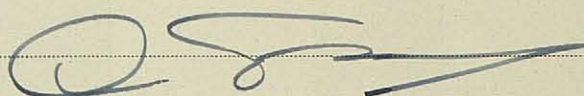


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
98	10 Setpre 1957	Decreto	Apertura taller pintor	659/164
99	10 Setpre 1957	Decreto	Apertura industria de embalador o enfardador	643/158
100	10 Setpre 1957	Decreto	Apertura establecimiento de ma- nicura y masajista.	645/159

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

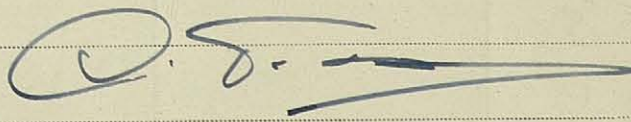
Vista la instancia de D. Joaquín Sánchez Gómez solicitando autorización para establecer una industria de pintor de brocha, en la calle 28 de Enero n.º 30, de esta ciudad, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vista la instancia de D. Pedro Pineda Puigdomenech solicitando autorización para establecer una industria de embalador o enfiardador, en la calle de Amadeo Vives, s/n, de esta ciudad, y de conformidad a lo informado, por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vista la instancia de D.ª Montserrat Bosch Iniesta solicitando autorización para abrir un establecimiento de manicura y masajista, en la calle Traviseras n.º 8, 2.º, de esta ciudad, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,

